

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.354-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 16 de Febrero de 1934

LOS FINANCIEROS FRANCESES

El petróleo en la economía y en la política de España

Por JUAN DE ROCA

Un libro recientemente aparecido en Francia: «La Guerra secreta para el petróleo» ha descorrido algo el velo sobre la enorme importancia del petróleo y sobre la guerra, no por secreta menos sañuda y cruenta, que se está combatiendo diariamente para la posesión y el comercio del precioso combustible, hoy elemento indispensable a todos los pueblos en la paz y sobre todo en la guerra que, aunque siempre más despreciada, no deja sin embargo de constituir la pesadilla trágica de la humanidad.

Las noticias publicadas en estos días sobre el curso de las negociaciones que la delegación comercial española presidida por el cónsul y diputado de la «Lliga», señor Badía, sigue en París, revelan cómo alrededor del suministro del petróleo a España se está librando una nueva batalla, de la que quizás los españoles no nos demos cuenta exacta, pero de la que seguramente tendremos que soportar las consecuencias.

Los petroleros franceses, grandes magnates financieros que—después del escándalo Stavisky con sus revelaciones no hace falta demostrarlo—dominan en la política del país vecino, a raíz de la implantación del monopolio en España habían tenido que abandonar la decidida presa de su mercado, del que sacaban pingües beneficios, no solamente económicos.

Y por desdicho que les produjo la «genialidad» de Calvo Sotelo, empezaron una ofensiva a fondo contra la pesca que acarrearía la caída de Primo de Rivera y el hundimiento de la monarquía.

Pero en realidad no pudieron gozar plenamente de su triunfo, ya que entró tanto el señor Prieto en su destierro de París había conocido al representante ruso Ostrowsky, y al encargarle de la cartera de Hacienda en el Gobierno provisional de la República, celebró un contrato para el suministro directo del Consorcio de la Nafta rusa a la Campsa, sin pasar por el intermediario del grupo financiero que antes intervenía en la operación.

Llevo ahora al contrato ruso a expiración, sin que entre tanto se diera efectividad al desarrollo de las exportaciones españolas a Rusia, tal como estaban previstas en el contrato, puesto que la proposición de envío de un embajador español a Rusia se hizo en las postrimerías del Gobierno Azaña y hasta ahora no se ha realizado, se presenta ahora la oportunidad de un nuevo arreglo.

Visto que la cosa ha vuelto a cambiar en España, los petroleros franceses intentan volver a recuperar el mercado español, aunque sea solamente con el suministro a la «Campsa»: una vez reunidos los datos, ya procurarán extenderlos.

Para lograr su fin, Francia, basándose en el saldo favorable para España del intercambio comercial entre los dos países en estos últimos tiempos—en que España exporta a Francia más de lo que compra—amenaza con nuevas restricciones a las exportaciones españolas, a no ser que España acepte en cargo de la diferencia petróleo que Francia no produce directamente pero que compraría ella a Rusia, para cederlo a España.

Esta combinación algo extraña se ha arropado con una fórmula nueva: «el comercio triangular», que desde luego será del gusto de los economistas y financieros que desde años están arreglando al mundo con tanto éxito, pero que no conviene del todo.

Los mercaderes sin entrañas ven todos los asuntos desde el punto de vista exclusivo del dinero y de la conveniencia económica inmediata y con tal que Francia nos cediera el petróleo en buenas condiciones, es decir, a precio superior al que tendríamos que pagar comprándolo directamente a los países productores, no verían inconveniente en este mercado que, según ellos, facilitaría las exportaciones españolas a Francia, amenazadas de nuevas restricciones.

Pero aparte las posibles «combinaciones» en un negocio que representa muchos millones y se presta a bastantes maniobras, en ello estaba precisamente el problema: si Francia puede comprar más petróleo a Rusia para cederlo a España en pago de sus exportaciones, por qué no compra en cambio directamente estas últimas y amenaza con reducir las.

¿Es que pasando por Francia el petróleo ruso va a resultar más barato para España?

¿Y no será, en cambio, para asegurar el control del mercado español para utilizarlo en su día para otras ventajas, por lo que Francia ofrece su mediación para unas compras que España hace ahora directamente del productor?

La duda es legítima, puesto que ya en 1917 el señor Sánchez de Toca escribía: «Tenemos entregada la importación del petróleo a una organización misteriosa de un monopolio de hecho que la inutiliza para que el servicio del interés nacional pueda beneficiar los más trascendentales efectos que se derivan

del aprovechamiento económico de tan importante primera materia».

Ahora que España ha sostenido una ofensiva internacional financiera formidable, como represalia por haberse sustraído a tal organización misteriosa, con gravísimas repercusiones sobre su economía y su política, tendría que volver a entregarse a ella? La cosa es para pensarlo.

El contrato celebrado por el señor Prieto pasando por encima de los trámites legales y del que él mismo ha recabado personalmente la responsabilidad delante de las Cortes Constituyentes, ha dado lugar a críticas y murmuraciones, a las que el señor Prieto ha contestado con amenazas que no han disipado las sospechas: muy probablemente en la renovación del contrato se podrán lograr mayores ventajas y subsanar inconvenientes o buscar nuevos vendedores directos, sin que por ello sea preciso entregarse a Francia, lo que acabaría por reducir a España al papel de colonia económica.

Si Francia persiste en su pretensión, que es incompatible con la dignidad de España, ésta sabrá buscar otros mercados para colocar sus productos, que a lo mejor Francia vuelve a exportar, recargando su precio y beneficiándose de las comisiones, tal como pretende hacer con el petróleo ruso.

Los nuevos cultivos del Norte de África, logrados en gran parte con el esfuerzo de los trabajadores españoles de Orán y de la Argelia, hacen la competencia a las producciones españolas y las desplazan del mercado francés: ello constituye un hecho, doloroso si se quiere, que tiene que empujar a España a buscar nuevos mercados de consumo y si es necesario a modificar sus cultivos, pero que no puede obligarla a claudicar con menoscabo de su dignidad y de su independencia.

También cabe examinar si la compensación no podría lograrse aumentando las importaciones francesas en España, siempre que ellas resulten a precios convenientes. Seguramente la industria francesa puede suministrar muchas manufacturas a precios ventajosos y si ello es necesario convendrá examinar la conveniencia de rebajar algunas partidas del arancel ya que no está escrito que España, más agrícola que industrial, tenga que sacrificar siempre sus exportaciones agrícolas a la industria nacional, muy a menudo exigente y antieconómica.

El pretexto invocado para lograr la actual protección aduanera, o sea la independencia de la economía nacional, desaparece totalmente si para el suministro del petróleo tiene que supeditarse a otro país industrialmente mucho más desarrollado.

(Prohibida la reproducción.)

Tren especial fallero a Valencia

Ha sido acogida con gran entusiasmo la iniciativa del Ferrocarril S. M. de organizar un tren especial a Valencia con motivo de las próximas fiestas falleras de San José, a e u año se un gran éxito a la excursión, a juzgar por el número de inscripciones que se van realizando en la oficina montada al efecto, Benito Gutierrez 3, de la citada Compañía, y cuya inscripción estará abierta como máximo, hasta el 10 de Marzo, si antes no se ha completado el número de plazas limitadas del tren especial.

En plazo breve se dará a conocer el programa de festejos organizados en Valencia con ocasión de las fallas, corridas de toros, excursiones.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 16 de Febrero de 1904

En el Teatro se celebró ayer el concurso de trajes de niños, que resultó muy brillante.

Los premios fueron concedidos a los niños Carlos Conde, que vestía traje de pirrot; María de los Angeles Martín, también de pirrot; Eduardo Rodríguez, caprichoso vestido representando la noche; Emilio Baraón, uniforme de gala de coronel de Artillería; Augusto Barinaga, de baturo, y Daniela Fernández, traje de Diego Corrientes.

La pareja baturra Francisco Santa María y María Cruz García; bailaron con mucha gracia la jota, alcanzando ambos los premios designados al efecto.

Hoy, ha tomado posesión el magistrado de la sala de lo civil de esta Audiencia territorial don Alejandro Rodríguez del Valle.

Instantánea política

Opiniones sobre un largo discurso

Diversos comentarios ha merecido el discurso del señor Azaña. En primer término destaca la opinión del vicepresidente del Consejo y ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio. El expresidente del Gobierno dice que el mayor enemigo que tiene don Manuel Azaña es el soberbio don Manuel Azaña. La doble personalidad del jefe de Acción Republicana; una fría, calculadora y eminentemente política y la otra soberbia, intolerable, que lo hecha todo a perder. Sobre esta doble condición del señor Azaña se cuenta en los círculos políticos una anécdota que dice ocurrió en el Ateneo, casa en la cual el señor Azaña tuvo su radio de acción más extenso en los tiempos en que estaban muy lejanos los días de su popularidad e impopularidad. Se dice que un día estaba de conversación con varios literatos, y entre ellos, don Ramón del Valle Inclán. Intempestivamente el señor Azaña abandonó la reunión, y como alguien se extrañara, el eximio autor de los Esperpentos literarios, comentó tajante: se ha marchado al panteón de hombres ilustres porque ya no le es posible esperar más.

El ministro de la Guerra, don Diego Hidalgo, cree que durante el período en que fué jefe del Gobierno el señor Azaña, le enseñó a no enterarse de las cosas de los demás. Con ello nos viene a confirmar una observación que hemos hecho en estas notas; el señor Azaña crea los problemas a su medida, para darse el gusto dialéctico de resolverlos. Pero los problemas reales, los verdaderos, los rehúye, evita su encuentro. No se entera nunca, o no quiere enterarse.

Para el señor Besteiro el discurso está bien, pero aquella nota estridente final sobre la separación del régimen es inoportuna, y acreditada, al menos, una evidente falta de paciencia.

Al señor Prieto le ha parecido admirable, todo lo contrario que al señor Casanueva, y al señor Araquistain le parece que es demasiado tarde para intentar un gobierno de izquierdas. Es decir, que de todas las opiniones expuestas sólo al señor Prieto le parece admirable el discurso. Todos los demás les ponen serios reparos.

La verdad es que en una oración de tres horas y media se pueden decir muchas cosas. Pero también se puede demostrar que no se dicen cosas estimables. Porque el discurso del señor Azaña, se dedica, en el fondo, a impugnar su propia obra. A la Reforma Agraria le llama papeleo. Y quién creó el papeleo sino los decretos de su gobierno? Las preguntas pudieran repetirse hasta la saciedad. Pero ante devotos e incondicionales partidarios, se pueden decir las más terribles cosas, y perder la memoria a cada medio minuto.

ALVAREZ DE LEON

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Bruno Miguel Rodríguez,
LICENCIADO EN MEDICINA,

falleció el día 17 de Febrero de 1933,
habiendo recibido los S.S. y la bendición de su Santidad

R. I. P.

SU ALBACEA TESTAMENTARIO D. ANGEL SANCHEZ GUERRA

Ruega a sus parientes y amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará en Burgos, en la parroquia de San Lesmes, a las diez de la mañana del día 17 de Febrero de 1934 y al de la iglesia parroquial de Torquemada (Palencia), el mismo día.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Lesmes, de Burgos, a las nueve y nueve y media de la mañana, en el altar mayor; todas las que se verifiquen en Torquemada, el mismo día 17; en la iglesia del Dulce Nombre de María, de Granada, a las ocho y media, varios días, y otra en la ermita de Valdesalce (Torquemada), el día 18, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ecos de sociedad

El pasado sábado, han contraído matrimonio, en Madrid, en la iglesia parroquial de Santa Teresa, y Santa Isabel de Chamberí, el distinguido joven y propietario, don José Martín Maltanz, de conocida familia madrileña, con la bellísima señorita María del Carmen Escolar González, hija de nuestro querido amigo don Manuel Escolar y Escolar, jefe de Administración de primera clase, del cuerpo de Correos, con destino en la Dirección general del Ramo.

Fueron padrinos, por parte de la novia, su padre, y por la del novio, su hermana María, esposa del conocido farmacéutico don Luis Hermoso.

La novia vestía sencillo y elegante traje blanco de «peau Pange», y llevaban la cola los niños Luis Hermoso y la monísima Luchi Antón.

A los acries de la marcha de Tannhauser, penetró la comitiva en el templo que, lujoso y brillantemente decorado, presentaba majestuoso aspecto.

Bendijo la unión, el benéfico de la Santa Iglesia Catedral, de San Isidro, don José Olivares.

Asistieron con entusiasmo, por parte de la novia, don Bernardo Mateo Sagasta, el diputado don Aurelio Gómez y el subdirector de Prisiones, don José Luis Escolar, primos de la desposada y por parte del novio, don Pedro Algueras y don Pedro Mala, parientes próximos de éste y con pego de Andrés.

El benéfico, señor Olivares, dirigió a los contrayentes sentida y elocuente plática y terminada la misa de velaciones, desfiló la comitiva ante el numerosísimo público que llenaba por completo las amplias naves de la iglesia y atrio.

En sus respectivos coches, se trasladaron los invitados a la «Casa Molnero», donde fueron obsequiados con un espléndido y bien servido lunch.

La nueva pareja, salió en viaje de novios para distintos puntos de la península.

Recibían los nuevos esposos, nuestra afusiva y cordial enhorabuena, en especial, nuestra bella y simpática prima Carmencita, a la que se damos felicidades sin cuento.

En el día de hoy, y a la avanzada edad de 72 años, víctima de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en el capital, nuestro estimado amigo don Julián Lacalle y Gómez, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, de esta provincia, jubilado.

A su desconsolada esposa, doña Juliana Gómez Medina, hermanos y demás familia, testigos de nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en esta población, el maestro jubilado don E. Idomero Ruiz Gómez, a los 67 años de edad.

A su desconsolada esposa, doña Petronila Fernández Larín, hermanos y demás familia, hacemos presente nuestra condolencia, por la pérdida sufrida.

Asociación de la Prensa

El próximo domingo, 18 del actual, a las diez y media en primera convocatoria, y a las once en segunda, tendrá lugar la junta general ordinaria de esta Asociación para la aprobación de cuentas y elección de cargos, en el local que ocupa la redacción de «El Castellano», entrando por la calle de la Moneda.

Se ruega la asistencia.

El secretario

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

Esta Federación, con objeto de dar la mayor brillantez posible a las fiestas que, con motivo de Santo Tomás, piensa celebrar, y cuyo interesante programa en breve dará a conocer, ha organizado un certamen literario, cuyas bases son las siguientes:

1.º Solamente podrán tomar parte en este certamen aquellos estudiantes que en calidad de socio activo o protector pertenezcan a alguna de las asociaciones que integran la Federación burgalesa de Estudiantes católicos.

2.º El certamen ha de ser esencialmente de carácter cultural-literario, entendiéndose como tales toda clase de trabajos, tanto en verso como en prosa, siempre que se adapten a las presentes bases redactadas por la Comisión organizadora.

3.º Los temas serán: para los trabajos en prosa, «Libertad de enseñanza», y para los trabajos versificados, «Santo Tomás, Ángel de las Escuelas».

4.º Los premios serán de dos clases: uno para los trabajos en verso y otro para los trabajos en prosa, habiendo, además, otros dos accésit, o mención honorífica, para cada uno de los dos trabajos mejores siguientes a la calificación del primer premio.

5.º Caso de quedar desierto el certamen de los trabajos en verso, los premios destinados a éste pasarán a calificar los trabajos en prosa.

6.º Los trabajos deberán ser presentados en cuartillas, escritas a máquina, con doble espacio, por una sola cara y sin que el número total de las mismas pueda exceder de diez cuartillas como máximo.

7.º Los trabajos deberán ser presentados en sobre cerrado, debiendo ir firmados con el lema que haya escogido el autor, el cual hará constar, a su vez, en la parte externa del mismo.

8.º En sobre cerrado deberá ser presentada la tarjeta o nombre con los dos apellidos del concursante, debiendo hacer constar en la parte externa del mismo sobre el lema que hubiere elegido, y con el cual aparezca firmado su trabajo.

9.º Los sobres que contengan las tarjetas deberán ser abiertos una vez que se hayan calificado los trabajos, en el acto público que se celebrará con el fin de otorgar los premios a sus respectivos autores.

10.º No serán admitidos aquellos trabajos que presenten enmiendas, raspaduras o palabras tachadas que puedan dar lugar a equivocaciones. Así mismo no se admitirán aquellos sobres que presenten alguna señal de violación.

11.º Los sobres que contengan los trabajos y la tarjeta del concursante deberán ser encerrados en un nuevo sobre, dirigiéndolo todo ello por Correo a nombre de don Mariano Barriocanal, calle del Cordón, núm. 2, piso 4.

12.º Los trabajos deberán ser presentados antes de las doce de la noche del día 4 de marzo del presente año, siendo improrrogable la mencionada fecha.

13.º Con el fin de abrir y calificar en sesión los diversos trabajos, se constituirá un jurado por personas competentes y relevantes en materia literaria.

14.º El fallo del Jurado será inapelable, haciéndose público el mismo en el día y hora que oportunamente se anunciarán en el programa de fiestas como homenaje de la clase estudiantil burgalesa al Ángel de las Escuelas.

15.º Los trabajos premiados merecerán la publicación en la hoja «Castilla Escolar», órgano de esta Federación, quedando en propiedad de la misma desde el momento de su presentación.

LA COMISION

Burgos, 12-II-34.

QUEJA ATENDIDA

Cuadamos muy agradecidos al alcalde don Manuel Santamaría por haber atendido la queja de que ayer nos hacíamos eco sobre el lamentable estado en que se hallaba la calle comprendida entre el matadero y la casa de los bomberos, pues hemos visto que varios árboles se hallan dedicados a retirar los escombros allí almacenados.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y cuarto y diez y media,

KING KONG

Un feroz antropoide de 16 metros de altura haciendo temblar una gran ciudad.

Instrucción Pública

Confederación Nacional de Maestros

Se ordena a todos los socios y encarece a los delegados de partido donde no se haya celebrado la reunión, que sin aguardar a nuevo aviso se reúnan el domingo próximo, día 18, en las cabezas de sus partidos respectivos y en los sitios de costumbre, para proceder a la elección de cargos, sujetándose en un todo a las instrucciones que en su convocatoria publican los miembros directivos de nuestra Ejecutiva.

Los asociados que por causas muy justificadas no puedan asistir, utilizarán el boletín de votación y que, debidamente cumplimentado, harán llegar a la reunión, por correo, o por otro compañero que sepan puede asistir.

Espero de todos pongan el mayor interés en el cumplimiento de lo que aquí se dispone, puesto que con ello se contribuye al mejoramiento de los intereses de nuestra entidad en quien tenemos puestos nuestros cariños y por la cual no dejaremos hasta ver conseguidos los triunfos que anhelamos.

De la designación de las personas que han de desempeñar en esta provincia los cargos de delegado provincial y de partidos y del acierto de los asociados, depende la vida próspera de nuestra entidad.

Elección del partido de Burgos

El domingo próximo deberemos reunirnos en Burgos a las once de su mañana y en los sitios de costumbre, a los fines propuestos en la anterior convocatoria.

Al propio tiempo se dará a conocer a los afectados en las Reales órdenes de 5 de Septiembre y 29 de Diciembre de 1930, la situación en que se halla la defensa de nuestros derechos atropellados, para lo cual se tiene solicitadas noticias.

Hago saber a los interesados que enviaron sus cuotas al compañero de Villalis, señor Cordero, que no están comprendidos en las adhesiones recibidas por los compañeros Francisco Montes, Adolfo Franco, Rafael Moreno y Fernández Esteban, y por tanto, deberán formar un grupo aparte para todo.

También he consultado la situación de estos compañeros y el camino que deberán tomar en el supuesto que el señor Cordero no diera señales de vida, o que alguno de los adheridos al primero deseara hacerlo nuevamente con los últimos.

Hurones, 15 de Febrero de 1934.— El delegado de partido, VICENTE GUTIERREZ.

Avisos y convocatorias

Club Ciclista Burgalés

No habiendo podido celebrarse la Junta General, ordinaria anunciada para el día 9 del corriente, por encontrarse ocupado el local de la Cámara de Comercio, se convoca por la presente para el domingo 18 del corriente a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, con el mismo orden del día ya anunciado.

Se ruega puntual asistencia. Burgos 15 Febrero 1934.— Por A. de la J. D., el secretario, Luis R. Rojo.

Indicativo Nacional Ferroviario-Quinta Zona. Consejo Obrero del Norte

Por la presente se convoca a todo el personal asociado a una Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social el día 18 del corriente, a las 11 de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Informe sobre el referéndum acordado por el Comité Nacional.

Nota.—A este acto asistirá un camarada de Valladolid en representación de la Zona, y por la importancia del mismo, se ruega al personal asociado su asistencia.

Burgos 15 de Febrero de 1934.— Por el Consejo Obrero, el Secretario, Eduardo Esteban.—V.º B.º el Presidente, Daniel Maté.

Crónica militar

Orden de la comandancia

Los cuerpos de esta guarnición, manifestarán al segundo regimiento de Estado Mayor, de esta división, los serenos, cabos y soldados de los mismos que solicitaron tomar parte en las oposiciones para proveer 23 plazas de alumnos de pteador según concurso anunciado, en O. C. de 16 de Diciembre último.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas
Tres meses, 6 id.
Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.
Seis meses, 15 id.
Un año, 24 id.

Pago adelantado

Número suelto 10 ctns.

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

150 plazas para el Banco de España

Edad: 21 a 26 años - Exámenes en Noviembre

Preparación completa, estando la parte técnica a cargo de don Juan López Torrón, oficial de esta Sucursal, con el número 8 en las últimas oposiciones

Policia - Telégrafos - Facultades de Ciencias - Interventores del Estado en ferrocarriles - Academias Militares Hacienda - Mecanógrafas de Aviación

Comercio - Bachiller - Magisterio - Contabilidad por partida doble - Idiomas

HAY INTERNADO

Informes y matrículas:

INSTITUTO CRISTOBAL COLON
Casa del Cordón.--BURGOS

DEPORTES

MONTANISMO

La visita a la Laguna Negra

Salimos de Quintanar a las ocho de la mañana, con los esquís al hombro, camino de la Tejera, donde un sendero entra en el pinar.

El día se anunciaba espléndido. La helada nocturna había sido fuerte, y el ciclo, amoratado en estas primeras luces de la mañana, estaba limpio y sin una nube.

A pesar de que era la vez tercera que subía a la Campiña de la laguna, por su vertiente del mediodía, apenas avanzamos en el monte de pinos nos desorientamos por completo. Los senderos estaban cubiertos de una capa de nieve endurecida, que conservaba el sombrero del bosque.

Continuamos subiendo a la ventura; pero el sentido de la orientación, con la ayuda de un pequeño altímetro, que son cualidades y aparatos más fieles y económicos que un guía, nos sacaron bien pronto del error. A la hora de marcha, aproximadamente, topamos con el primer lugar conocido. Allí había unos claros muy soleados formando explanada, y en el centro una cabaña de pastor. Era la majada conocida por El Losal de la Perilla. Dificultad encontraríamos otro lugar más pintoresco y acogedor que el de estas praderitas, oasis de luz en la oscuridad del verde de la selva. Con sus cisnes suaves, a modo de naturales terrazas, emergían de la pendiente del pinar, para dar vista a Quintanar y al valle del Arlanza.

Tras de un breve descanso, nos internamos en los callejones del bosque, calzándonos a poco los esquís, al llegar al primer claro de los quemados, donde el sol que calentaba con poca fuerza, había ablandado la corteza dura de la nieve, y comenzábamos a hundirnos. Otra vez seguimos entre pinos una ascensión lenta y persistente, sobre un pino, en el que la nieve cubría todo obstáculos.

Vimos huellas de cominantes, que sin esquís rondaban unos pensamientos escondidos, bajo la espesura de los árboles. Supusimos frescos las de aquellos extraños cazadores de garrapatas y de gatos salvajes, que de víspera nos habían relatado sus andanzas en el pueblo. Estos hombres eran los únicos que desfilaban últimamente las nieves altas de la sierra. Atapaban a la fiada en su propia madriguera, con la sola ayuda de sus manos. No empleaban cepos ni armas de fuego, por no dañar una piel que vendían a buen precio. Metían el brazo en la estrecha guardia, donde vieran entrar a la alimaña y, entonces esta enfurecida, clavaba los dientes en la mano del cazador. Luego, a viva fuerza, se la sacaba al exterior como enganchada en un anzuelo. La mataban fronzándola las vertebrales, y terminada su faena, regresaban al pueblo con la presa al hombro. Sus manos ensangrentadas, las vendaban con unos toscos trapos, que se iban tiñendo de rojo.

Hacia calor en aquel lugar escogido, donde el suelo, uniformemente blanco, multiplicaba la fuerza de la luz, llena de reflejos e irrisaciones claras.

Para no transpirar demasiado en el violento ejercicio de la subida, nos desnudamos de medio cuerpo hacia arriba, echando la ropa sobre las mochilas, mientras el sol tostaba placenteramente, la piel de nuestros torsos.

Al medio día alcanzamos la cumbre de la Campiña (2.109 metros, sobre el nivel del mar). La nieve de la cima estaba helada, y en el barranco sombrío de la laguna negra, el hielo con sus reflejos y destellos cristalinos, parecía una masa de vidrio enhiada en el cristal donde había fundido. Las tierras del inmenso panorama, que desde esta cima se divisa, estaban cubiertas de una ligera neblina que dificultaba mucho la visión. Sobre los vapores nebulosos aparecían otras sierras, y frente a nosotros, por el lado norte, veíase íntegro el grandioso estabón del sistema ibérico, que culmina en el pico cónico y esbelto de San Lorenzo (2.360 metros, sobre el nivel del mar), verdadera atalaya de esta extensa cordillera, que cruza por el norte España.

En diez minutos descendimos los 400 metros de desnivel que tiene la alta paramera del monte Trascorno.

Fue una práctica deliciosa de deporte en esquí. Perdidos en la extensa bajada, dominábamos la pendiente de la montaña en repetidos virajes o "slaloms", y en breves minutos recorrimos el camino, que a la subida nos costó más de una hora. No recuerdo en mis largas y repetidas excursiones otra bajada igual.

Por la suave vertiente de la Campiña, los esquís resbalaban a una velocidad uniformemente acelerada. El aire que cortábamos en nuestro rápido descenso daba sensación de un fuerte vendaval. Todavía me parece ver desfilar ante mis ojos tan pronto a la derecha como a mi izquierda, la larga cuesta del Trascorno, blanca y brillante; rizada la nieve de las ventiscas de caprichosos badenes que los esquís salvaban. Veían el cielo muy azul y, muy claro, y el fondo negro de la selva hacia el valle profundo, donde parecía íbamos a precipitarnos. Avanzábamos encorvados sobre las dos tablas que velaban, para guardar mejor el equilibrio. Toda esa confusión de paisajes y matices desfilaban rápidos y arrolladores, hasta que alguna vez tocamos al suelo, sin recibir mayor daño.

De regreso a Fuenteslas, descansamos largo rato. Comiendo junto a un manantial que brotaba bajo la nieve, contemplábamos los pinos aislados y gigantes de este hermoso rincón del bosque.

Cuando el relente de la tarde comenzaba a endurecer la corteza de la pista nevada, regresamos a Quintanar, atravesando de nuevo el pinar, y, sin darnos los esquís nos deslizamos casi hasta la entrada del pueblo.

P. G.

13 de Febrero de 1934

COMUNICACIONES

Correos

Prasidos
Entre la relación de peticiones de traslados, hechas por los funcionarios del cuerpo técnico de Correos, desde el 1 al 31 de Enero, figura la de don Angel Díaz Palacio, de la Administración de Beasain, para la de Miranda de Ebro.

Prueba V. el coñac Argudo

El DIARIO en Briviesca

Los bailes del Nuevo Casino

El baile infantil del lunes es el que reviste más entusiasmo, debido a sus componentes. Niños de ambos sexos ocupan el centro del salón, profusamente engalanados; gran parte de ellos disfrazados artísticamente, y otros elegantemente vestidos, bailan con un orden y formalidad de mayores. En sus rostros se ve la alegría y en sus almas bulle el gozo inocente y puro de esta edad envidiada.

A su alrededor, las madres, abuelas y familiares contemplan con arrobador gozo a sus pequeños. Se adivina la plena satisfacción del más sublime de los amores. Conversan con sus vecinas y hacen el natural elogio de los disfraces, de la belleza y precocidad de los suyos, mientras otras muestran orgullosas en sus brazos a los pequeños.

Quisiera detallar todos los disfraces, pero es imposible. Me limito a felicitar a las madres por el buen gusto demostrado. Recuerdo a la niña del señor Asenjo, con vestido de época; las de Santocildes y Arellaga, de "manolas"; las de Herrera, de pasiega y Cruz Roja; las de Núñez, Barrio y David, de "pierrots", y perdono los olvidados, culpando a mi memoria.

Se repartieron golosinas a los niños. Una tarde admirable, cuyo recuerdo perdurará hasta el año que viene.

El baile de máscaras del martes

El baile de este año ofrece el tono aristocrático de los grandes salones. Al solo anuncio de los regalos, han desaparecido las máscaras de "destrozadas", y las damitas han concurrido vistiendo muy artísticos disfraces que ensalzan su natural belleza. No han defraudado mis expectativas; por el contrario, los han aumentado en forma que es imposible hacer descripción detallada de todos los disfraces, limitándome a dar una ligera idea de lo más saliente; y (como el corazón femenino es tan sensible) os pido otra vez perdón por las omisiones involuntarias.

De entre las disfrazadas recordamos a las señoritas Claudia Araco, de bailarina circasiana; hermanas Santocildes, Araco y Temino, representando figuras de náyepes; Casilda Rivera, Amparo Castillo y Pérez, mariposas; Caleli y Millagres, bailarinas húngaras; Nati Andrés y Felisa Manrique, marineros; Gloria Medina, gitana austríaca; Irene Tere Barrasa, Cándidas Mánique, Teodora Calzada, Sáez, Perdiguerro, Conchita Gómez, Vilhorojo, y otras, gitanas andaluzas; hermanas peluqueras, trajes de la India.

Roberto, jefe de los troyanos, vestido de "Charlot", estuvo inimitable. Gorostiza, en papel de contrahecho, admirable, y el popular Aurelio González, de cobista.

El baile, con la mayor alegría, duró hasta las cinco. El mejor de todos los años. No habrá quien lo mejore. Mi profundo agradecimiento a las atenciones recibidas.

Círculo de Recreo

Dió ayer un concierto "La Lira", seguido de baile, en el que se hallaba lo más distinguido y elegante de la sociedad briviescana.

Baile de Buenos Aires

Este baile popular ha estado abarrotado, se ha hecho derroche de alegría durante todo el Carnaval.

De sociedad

Para pasar el Carnaval llegaron nuestros queridos amigos don Emilio Herro e hijo. Bienvenidos.

M. ANDRES

Briviesca, 14-II-1934.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 11
(Antes plaza del Arzobispado)

El DIARIO en el Valle del Rudrón

Croniquilla semanal

Fuerte nevada, la más copiosa del invierno, ha sido la que nos ha traído la congelación de las lágrimas de la Candaría.

Sospechamos que esta nieve tardará en desaparecer, porque nos acordamos del adagio popular: "Si hiela en San Blas, treinta días más."

Carnaval

Era de ver en otros tiempos la fiesta del Carnaval. Las calles eran invadidas por todas las familias, excepción hecha de las que vestían luto o tenían en casa enfermo. Y todas con ánimo de divertirse, y se divertían, en efecto.

No les importaba tragarse harina, exponerse a algún susto, llenar de barro o encharnar su vestimenta. Quedaba compensado el minuto de disgusto con la risa que habían despertado las grotescas escenas de los enmascarados.

Los tiempos de hoy, transmisores de nuestra tónica, no han querido cargar, al parecer, con el peso de la herencia inmediata de los pasados años.

Quizá porque es contra carácter amoldar a una época creaciones de otra de temperamento completamente dispar. Porque cada tiempo tiene su característica, y según este carácter son sus costumbres, ya que éstas no tienen, a mi entender, otra definición, que el espejo de las aptitudes populares que ejercen hegemonía en un lapso.

Concretándonos a este valle del Rudrón, hemos de confesar la mayor acentuación de ese languidecimiento de los Carnavales, que dejamos indicado. Claro que este año queda algo justificada la mancuada de los festejos, porque el humor y el gusto artístico han tenido por marco el cuadro triste de una naturaleza ingrata con las heladas y nieve persistentes.

La fiesta se ha reducido, además de los bailes, a la recogida de dádivas, consistentes en huevos y cebina, que componen los banquetes de los jóvenes en todos estos pueblos.

Terminamos alentando a los jóvenes, ya que en ellos está el morir o resurgir de estas fiestas tan simpáticas, a que no dejen caer en el olvido los festejos del Carnaval; sea que ha de ser óbice a nuestras ocupaciones el tener en medida cuable algunas expansiones del espíritu? No sólo de pan vive el hombre.

De sociedad

En Tablada, donde se haya pasando unos días, hemos tenido el gusto de saludar a la señorita Inés Inarritu, de Gallarta (Vizeya).

En el vecino pueblo de Sargentos de la Lora contrajeron matrimonio el lunes pasado los jóvenes Emilia Merino y Zacarías Fernández. Con tal motivo hubo concurridos bailes, especialmente animados por la belleza y simpatía de las señoritas de la localidad.

Felicidades a los nuevos esposos, y enhorabuena a sus familias.

R.

Tablada, febrero 1934.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Depósito de sementales de Burgos

Se pone en conocimiento de los ganaderos y público en general, que a partir del jueves 22 del corriente mes, queda abierta la parada de sementales de este Establecimiento, situado en el Paseo de la Quinta, la cual será servida por caballos Postier Bretón de tiro y un garafón. Los honorarios serán gratis a excepción del reconocimiento sanitario de las yeguas, por el que se abonará cinco pesetas por cada una al señor Inspector Veterinario Municipal, encargado de dicho servicio.

Burgos 15 de Febrero de 1934.- El Jefe del Depósito.

El DIARIO en Aranda de Duero

¿Ha muerto el Carnaval?

De día en día va perdiendo importancia el Carnaval, a pesar de los desesperados esfuerzos que hacen sus partidarios por rejuvenecerle. En otro tiempo, no hace años, las fiestas de Carnaval se celebraban con verdadero éxito, y era tal la afluencia de gente a la Plaza Mayor, punto de reunión de todas las "comparsas", que materialmente no se podía dar un paso. Pero, en cambio, conforme van pasando los años, cunde la desanimación, los bailes son los sustitutos de la Plaza Mayor, en lo que se refiere al centro de reunión, y ya hay muy pocos que quieran reírse y hacer reír... a las claras, y también hay muy pocos que quieran vestirse... de payasos. Eso no quiere decir que haya desaparecido por completo, toda vez que aún quedan restos que, por desgracia, persiguen otra finalidad que la de reírse y hacer reír; para ellos eso es cosa de nuestros antepasados. Ahora la verdadera diversión consiste en procurar hacer hombres antes de tiempo inculcando en los niños el virus de la indecencia mediante coplas soccos que en plena calle expenden las "mascaritas", y como en Carnaval todo pasa..., pues también pasa lo de las coplas.

Para no decir que ha muerto el Carnaval, hemos podido ver algunas comparsas, más o menos decoradas, suficientes para que la chiquillería se volviese loca corriendo tras las máscaras, con los consiguientes sustos y carreras. ¡Ah! También hemos visto algunas carrozas (léase carros y tartanas) alegóricas, en una de las cuales, en vez de exhibirse bellas muchachas, se exhibía un afortunado burro, al que aquel día le hicieron los honores de señor.

Las clásicas vaquillas, y otros grupos indispensables en estos pueblos, sin los cuales no se concibe el Carnaval, fueron el complemento callejero.

Como anteriormente indicamos, los bailes fueron sin disputa lo más concurrido de estas fiestas, tanto los públicos como las sociedades, desviándose las directivas y los propietarios en hacer gratis la estancia a los muchos concurrentes.

En el baile "Relámpago", artísticamente adornado, pudimos apreciar algunos disfraces, buenas chicas y buen humor.

En la sociedad "La Filarmónica", donde no faltó su "reina", se celebraron grandes bailes los días 11, por la tarde, 12, tarde y noche, y 13, por la tarde.

En el celebrado el día 11, titulado "baile rojo", que amenizaba el cuarteto Aranda, avalado por el famoso jazz-band "Jaly", de Madrid (Francisco Sallillas), que es el que actuó en todos los bailes, como su nombre lo indicaba, en el salón artísticamente adornado de rojo, al que conducía un túnel de cadenas y colgaduras, se bailó incansablemente en un ambiente de atractivos, no solamente por la decoración y la orquesta, sino también, y muy principalmente, por las muchachitas que concurrían.

El celebrado en la tarde del día 12 era de disfraces, y a pesar del anuncio, hemos de confesar que vimos pocos; sin duda las señoritas no quisieron alterar su físico y sus líneas. Un verdadero éxito fué el celebrado en la noche de ese mismo día, que, según el anuncio, era en honor de los antiguos socios. En el mismo se adjudicó el primer premio de disfraz de la tarde, consistente en un escaquero muy lindo, a la señorita Conchita Sanz, y el segundo premio, que consistió en un perfumador, a la señorita Leandra Cuevas. Las dos y media de la madrugada eran, y aún seguía la orquesta tocando y algunas parejas continuaban danzando, aunque, para entre nosotros, nos dijese ellas que no podían con los pies.

Digno remate del Carnaval filarmónico fué el baile celebrado el día de ayer, titulado "verde". Cuando más entusiasmas estaban las parejas, moviéndose al compás de algún "fox" o de algún vals, una serpiente silbando enroscaba sus cuerpos, mientras una lluvia de confeti les ponía de veinte mil colores. ¡Qué bien se pasa la vida en estos bailes! ¿Por qué no estaremos de continuo en Carnaval?

No hemos querido dejar pasar por alto el Carnaval, sin hablar de él, y si el tiempo nos lo permite, procuraremos continuar reseñando bailes, toda vez que en la calle ya no hay nada y, sin embargo, los bailes siguen funcionando a más y mejor.

J. SANZ

Aranda de Duero, 14 febrero 1934.

VIDA RURAL

Madrigal del Monte

Boda

El día 12 se celebró en esta villa el enlace matrimonial de la simpática señorita María Encarnación Arnáiz Sáez, hija del practicante don Pablo, de esta localidad, con el joven Fausto Huerta Huerta, siendo apadrinados por don Manuel Moral Rubio, industrial de ésta, y doña Concha Arnáiz, hermana de la contrayente. Bendijo la unión el economo don Román Peña Cete, y a continuación se celebró la ceremonia en el Registro Civil.

Firmaron como testigos don Jesús Barriuso, médico de Cogollos, y el suboficial de Sanidad Militar don Santiago Elvira, hermano político de la desposada. Los numerosos invitados fueron obsequiados con suculentas comidas en casa de los padres de la novia.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y una eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerero, 4

Cerezo de Río Tirón

Se ha hundido el hospital

Sobre las 17 del día de ayer se desplomó ruidosamente el edificio destinado a Hospital de San Juan, en esta localidad, quedando reducido al esqueleto, sin que al parecer haya causado desgracias personales el derrumbamiento, pues a ciencia cierta no se sabe si hay alguno envuelto en los escombros.

El suceso ha causado general sentimiento en este pueblo, pero no sorpresa, pues ya se veía que el estado de abandono en que se hallaba tan hermoso edificio no podía conducir más que a la ruina tanto que el día 5 de este mes unos vecinos de buena voluntad hicieron presente al gobernador civil de la provincia la necesidad de acudir con urgencia al remedio de lo que ya se preveía, pero por pronto que nuestra primera autoridad provincial ha querido atender tan justificadas observaciones, los acontecimientos se han adelantado y la hecatombe se ha producido.

Lo lamentable del caso es que los fundadores, personas de caritativos sentimientos y previsoras, dejaron sus haciendas para el sostenimiento del Hospital, pero las rentas no sabemos en qué se emplearían, pero desde luego no en los fines a que estaban destinadas, pues si así hubiera sido no se hubiera consumado la ruina.

Esperamos que el gobernador civil y la Junta Provincial de Beneficencia tomarán cartas en el asunto, investigarán si existen responsabilidades para alguien y ordenarán la reconstrucción del edificio.

EL CORRESPONSAL

Cerezo de Río Tirón 14 Febrero 1934.

Vinos Fines

MADRID.

VINO TONDONIA

Depositarario exclusivo para Burgos!

Ignacio Palacios

Merced, n.ºm. 12

BURGOS

LA MISERICORDIA. -- Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 178.

†

EL SEÑOR

D. Julián Lacalle y Gómez

Jefe jubilado de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, ha fallecido en el día de hoy, a los 72 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

G. E. P. D.

LA RAZON SOCIAL «PANERIAS DEL NORTE»

Su desconsolada esposa, D.ª Lucía Gómez Medina; hermano, D. Santiago, D. Juan Antonio, D.ª Catalina y D.ª Margarita; hermanos políticos, D. Juan Gómez Medina y D.ª Estefanía Guijarro; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de «corpore insepulto» que se celebrará mañana, sábado, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por cuyos actos les quedarán reconocidos.

Burgos 16 de Febrero de 1934

Vivia: Plaza Mayor, 39 y 40

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

“El Paraiso”

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras

Gran surtido en tapicería

NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

“HERMES” Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo. -- MADRID

Delegación para Burgos y su provincia:

Asociación Gremial Mercantil e industrial

Oficinas: PLAZA MAYOR, 10, 1.º - Horas de 7 a 9 de la noche

PATRONAL DE TRANSPORTES (Edificio del Casino)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Toda la reunión estuvo dedicada a examinar los asuntos de trámite, tratándose también del orden público

El señor Lerroux y los periodistas

El Consejo estuvo reunido en la Presidencia desde las diez y media de la mañana, hasta las dos menos cuarto de la tarde.

Al salir el señor Lerroux le preguntaron los periodistas si eran interesantes los asuntos tratados, y contestó: —Por supuesto que no son interesantes, siempre son interesantes las cosas que se tratan en Consejo.

Mañana nos volveremos a reunir de nuevo en la Presidencia para tratar exclusivamente de los presupuestos.

La mayor parte del Consejo de hoy se invitó en examinar asuntos de trámite, correspondiendo los más importantes a Instrucción Pública.

También hemos hablado del precio de los periódicos, acordando dejar el asunto pendiente para volver a examinarlo con más detenimiento, antes de tomar una determinación.

Se han hecho los nombramientos que figuran en la nota.

¿Han tratado ustedes de asuntos políticos y parlamentarios?

—No, solamente de cuestiones de orden público, pero sin tomar ninguna decisión, que por otra parte no hace falta, porque ya están adoptadas todas las precauciones.

¿Seguirán manteniéndose las medidas de precaución?

—Naturalmente. De la cuestión parlamentaria no hemos tratado de nada que merezca ser destacado ya que quedan los Consejos por medio hasta el día en que se reúnan las Cortes.

¿De mañana y el del martes?

—No, el de mañana y el del lunes, pues he rogado a los compañeros que se despidan este día Consejo para poder asistir el martes a la reunión del partido radical. Ya saben ustedes que es oscuridad que estas reuniones las presida un ministro y esta vez se ha discutido que sea yo.

¿Han tratado en el Consejo de las declaraciones del señor Alba?

—Por su iniciativa de quien es, lo haremos mañana, porque después de tratar de los presupuestos nos quedará tiempo para hablar del asunto.

del alcalde de Laguna de los Negrillos (León).

Idem idem del de Villanueva de Alaganda (Málaga).

Dejando sin efecto el acuerdo del Consejo de ministros de 5 de Septiembre de 1933 sobre la separación de cuatro tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Bermeo.

Proponiendo la separación del alcalde de Topas (Salamanca).

INSTRUCCION PUBLICA. — Disponiendo la reorganización de los servicios de la oficina central de documentación profesional del centro de perfeccionamiento para obreros.

Decreto disponiendo que, como dependiente del ministerio de Instrucción Pública, exista un Patronato central con el encargo de vigilar la coordinación y funcionamiento de las Escuelas de sordomudos y ciegos, de maternidad para matronas y de las que en su día sean creadas.

Creando el Patronato de las Escuelas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao, Coruña, Málaga y Valencia.

Decreto creando en Granada la Escuela profesional de Comercio.

Elevando a la categoría de profesional pericial la Escuela de Comercio de Murcia, subsistiendo el plan de estudios establecido en el Real decreto de 31 de Agosto de 1922.

Creando cuatro becas de 4.000 pesetas cada una para ayudar a realizar estudios en la Escuela de estudios árabes y en la Universidad de Granada a otros tantos musulmanes.

Decreto sobre la equiparación del título de maestro normal expedido por la suprimida Escuela Superior del Magisterio al de Licenciado en Pedagogía.

Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, al catedrático de Derecho de la Universidad de Santiago, don Salvador Cabeza.

OBRAS PUBLICAS. — Nombrando interventor del Estado en las explotaciones de ferrocarriles con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Manuel Pinares Casanovas.

Reorganizando la Confederación Hidrográfica del Ebro.

HACIENDA. — Concediendo a la Caja postal de Ahorros y al Instituto Nacional de Previsión la excepción de prorrateo en las suscripciones de fondos públicos.

Desestimando un recurso de casación interpuesto por varias sociedades.

Decreto aumentando en 20 millones de pesetas la cantidad que como consignación para los servicios que no pueden ajustarse al 25 por 100 figura en la columna correspondiente, estado de diferencias, aprobado por decreto de 20 de Enero último en el capítulo 24, artículo único, sección séptima del ministerio de Obras Públicas.

AGRICULTURA. — Se aprobó el expediente de concierto para el pago deudas con los Positos de Alcalá de los Gazules (Cádiz), y Valdeobispo (Cáceres).

TRABAJO. — El ministro dió cuenta del Estado de las huelgas, especialmente de la del ramo de la construcción en Madrid y de las gestiones que con patronos y obreros se han iniciado por un camino de serenidad y buena disposición, incluso de sacrificio, esperándose una pronta solución.

Admitiendo la dimisión al director de Sanidad don José María Gutiérrez Monegal.

Indicando para sustituirle a don José Verdes Montenegro.

MARINA. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el párrafo segundo del artículo quinto adicional de la ley de 24 de Noviembre de 1931.

ESTADO. — Admitiendo la dimisión de los embajadores de España en el Cuartel y Bruselas.

Nombrando para sustituirlos a los señores Gómez Ozerin y Aguirre de Carcer.

El ministro informó al Consejo y éste deliberó sobre los asuntos internacionales de actualidad y de las cuestiones diplomáticas pendientes, adoptando las medidas oportunas.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — El ministro informó detalladamente de la situación del problema hullero, presentando un proyecto de bases que se repartió entre los ministros para su estudio.

Disponiendo que los ingenieros de

minas y funcionarios técnicos afectos a la Escuela del ramo, continúen formando parte del escalafón del cuerpo respectivo.

Concediendo un plazo hasta Abril, para el estampillado de los jabones.

Adoptando las medidas correspondientes definitivas en las instalaciones eléctricas para garantizar la seguridad de las personas.

Información varia

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les dijo que existía en toda España completa tranquilidad.

Buscando una fórmula de arreglo

En el ministerio de Trabajo se reunieron con el ministro los representantes de patronos y obreros del ramo de la construcción, para buscar una fórmula que resolviera el conflicto planteado.

La reunión duró desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche.

A la salida los asistentes manifestaron que no habían llegado a un acuerdo, aunque tenían impresiones optimistas acerca de la resolución de la huelga.

Los partidos de izquierda

A última hora de la tarde se reunieron los representantes de los partidos de izquierda que forman el comité nombrado para llegar a la formación de un partido único.

La reunión terminó a las diez de la noche, y a la salida manifestaron los reunidos que habían tenido un amplio cambio de impresiones sobre los problemas que constituirán el programa del partido y nombraron dos ponencias, una para redactar los Estatutos y otra para dar forma al programa e ideario de dicho grupo.

Los ministros se reúnen con el director de Seguridad

A las once de la noche comenzaron a llegar al ministerio de la Gobernación varios ministros, que se reunieron con el señor Martínez Barrio. Asistieron todos, excepto los señores Lerroux y Lara. Asistió también a la reunión el director general de Seguridad.

La reunión duró hasta la una y cinco de la madrugada, ignorándose lo tratado en ella.

Establecimientos asaltados

Anoche, minutos antes de cerrar, en el establecimiento de ultramarinos de la calle de Menéndez Párrales, en Teuín de las Victorias, penetraron diez individuos armados de pistolas, que se apoderaron de géneros, causando también grandes destrozos en el interior de la tienda.

También anoche, otro grupo de veinte individuos, pistola en mano, penetraron en otra tienda de ultramarinos de la misma barriada, llevándose géneros por valor de 700 pesetas.

Nuevo magistrado de esta Audiencia

La «Gaceta» publica una disposición, nombrando magistrado de la audiencia de Burgos, a don Félix Tejada Torres, procedente de la Audiencia provincial de Huesca.

Un taxista robado

Esta madrugada, un desconocido alquiló el taxi a Manuel Rubio, y al llegar a las afueras de la población lo amenazó con una pistola, robándole 23 pesetas y un reloj de plata.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Reducción del servicio en filas

Se ha decretado lo siguiente: Queda modificado el artículo sexto del decreto de 20 de Agosto de 1930, quedando redactado en la siguiente forma:

«Art. 6.º Los mozos del servicio ordinario que a su incorporación al Cuerpo a que hayan sido destinados acreditados mediante examen poseer una instrucción teórica, táctica, de gimnasia y tiro de fusil o metacabotín que oportunamente se fijará, permanecerán en filas únicamente ocho meses, que servirán sin interrupción alguna, quedando obligados, si así se dispone, a concurrir a las Escuelas prácticas de su unidad, aun cuando en la época que se realicen estuvieran ya licenciados.»

El general González

En virtud de la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, que condena al general de división don Manuel González y González a la pena de dos años de prisión militar mayor con la accesoria de separación del servicio, se decreta que el citado general quede en la situación de separado del servicio.

Astensos

Se concede el empleo superior inmediato en la Guardia Civil a cinco brigadas de Infantería y uno de Caballería, cinco sargentos primeros de Infantería

y uno de Caballería; siete sargentos de Infantería y dos de Caballería.

Cursos de gases

En el Laboratorio del Ejército (La Marañosa), se celebrará un curso para el conocimiento y empleo de los gases de guerra.

Empezará el primero de Marzo próximo y tendrá una duración de sesenta días.

Asistirán a él, de la sexta división, un teniente de Infantería, otro de Caballería y otro de Ingenieros.

Los que asistan darán, una vez terminado el curso, conferencias en las distintas guarniciones.

PROVINCIAS

Robo en unas oficinas. Uno de los atracadores muerto por los guardias

BILBAO. — En las oficinas del comerciante Francisco Landaluce, en la calle de Villarias, penetraron tres individuos que, amenazando al dueño y a los dependientes, se apoderaron de setecientos cinco pesetas. Después amarraron allí al dueño y se fugaron.

El dueño consiguió desahucarse de las ligaduras y salió en persecución de los atracadores dando voces.

Una pareja de Seguridad que presta servicio de vigilancia en la Telefónica, les dió el alto, y como hicieran ademán de sacar armas, dispararon sobre ellos, matando a uno llamado Miguel Ocaris, de 20 años de edad. Otro fue detenido.

Se llama Mauricio Begoña y tiene 22 años de edad.

El tercero, que se llama José Rodríguez, consiguió fugarse con el dinero.

Para intervenir en la anunciada huelga

BARCELONA. — Es esperado el comisario de Ferrocarriles señor Serijas, que viene en representación del ministro de Obras Públicas, para intervenir en la anunciada huelga de los ferroviarios de Cataluña.

Centinela agredido

SALAMANCA. — Durante la madrugada, unos desconocidos se agredieron al soldado Patrio Espeso, que prestaba sus servicios como centinela de la Prisión.

El herido tiene una herida en la cabeza, producida por una piedra lanzada con gran fuerza.

Incidentes en la Universidad

ZARAGOZA. — Los estudiantes de quinto y sexto año de Medicina han promovido algunos incidentes, que no han revestido gran importancia.

El rector ordenó que se reanudara las clases.

Dos individuos multados

ZARAGOZA. — El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a Joaquín Sanz y otra de 300 a Luis Gardiel por colocar pasquines sin la debida autorización.

EXTRANJERO

En Viena parece que reina tranquilidad. Cesó el tiroteo al disponer en batería varios cañones

VIENA. — reina tranquilidad en la región de Viena. A primera hora de la tarde, se observó un foco de resistencia en la ciudad obrera de Carlos Marx, porque los socialistas abrieron nuevamente el fuego contra las tropas federales.

Los disparos no cesaron hasta que fueron colocados en batería varios cañones.

Recogida de municiones. Varios aviones del Ejército han volado sobre Viena arrojando proclamas

VIENA. — La capital reanuda su vida normal poco a poco. Los ferrocarriles funcionan ya con regularidad. Los teatros y cinematógrafos, volverán a abrir sus puertas el próximo sábado. Hay recogidas numerosas municiones, que han sido entregadas por los rebeldes, que han respondido al llamamiento de rendición hecho por el Gobierno. Esta tarde, han volado sobre Viena varios aviones del Ejército federal, que han arrojado proclamas en las que se invita a la población a reanudar sus quehaceres sin temor a perturbaciones.

Otras noticias parecen confirmar que se camina hacia el final de la insurrección de carácter socialista

VIENA. — Oficialmente se afirma, que los socialistas van rindiéndose en toda la ciudad, admitiéndose en general, que han sido derrotados. Por su parte, el Gobierno insiste en que la rebelión ha terminado, compartiendo igual opinión, el hombre de la calle, mientras que los

fascistas recalcen que ha terminado excepto la hora.

Un redactor de Untel Press, ha hecho esta tarde un recorrido minucioso por toda la capital, y a media tarde, la impresión era de que no hay señales de que haya de proseguir ya activamente la lucha.

La fuerza pública, se ocupa de limpiar las calles de fusiles y pistolas y en toda la zona, se ven banderas blancas, aunque todavía la Policía no ha comenzado el cacheo y búsqueda de armas.

Centenares y centenares de combatientes socialistas han levantado hoy las manos, entregando a los cheimverns.

Centenares de paisanos se han enrolado como voluntarios para ayudar a la

Policia, que continúa el servicio de patrullas.

La ejecución de Kalab ha sido aplazada para que entienda en la causa el Tribunal, interpretándose esto como posible terminación de la actuación de los juicios marciales sumarios. Al parecer obedece dicho aplazamiento, a alguna orden secreta del Presidente, aunque ninguna explicación oficial se haya dado sobre amnistía presidencial.

Los abogados de los prisioneros, de la Schutzbund, están haciendo todo lo posible por ganar tiempo para que pasen los tres días de plazo, pues de tal suerte, según la ley, los casos habrían de pasar al Tribunal ordinario.

Las fuerzas públicas, limpiarán Steyr y Linz, de revoltosos.

Ultima hora

Expectación ante la reunión de la minoría radical

Indudablemente el Consejo de hoy ha revestido gran importancia política. La actitud en que, según se dice, se han colocado los señores Martínez Barrio, Cuerra del Río y Lara en el seno del Gobierno, así como las representaciones que haya podido tener en la minoría parlamentaria y la reunión que, convocada para el martes celebrará bajo la presidencia del señor Lerroux, han contribuido a aumentar la expectación que ya existía.

Esta tarde pudimos hablar con el señor Samper a quien interrogamos si se había ocupado el Gobierno de lo que se refiere al aspecto político y social, respondiendo:

«Respecto al primero, ya veremos qué ocurre en la reunión de la minoría radical el martes, aunque creo que todo se solucionará con las palabras que pronuncie el señor Lerroux, que tan gran ascendiente tiene entre todos nosotros.»

En el aspecto social, parece ser como si se pretendiera mantener continuamente la calma, que luego no corresponde a los hechos, para ver, si con ello llegara un momento en que el Gobierno se confiara por creer que todo se reduce a alarma y en una de esas provoca un movimiento a fondo.

En todo caso —concluyó—, el Gobierno, como dijo el señor Lerroux, no se fía y esta prevenido.

Cuestiones diplomáticas

Por conducto fielísimo, sabemos que en el Consejo, se abordó la situación diplomática, con motivo del acto celebrado el pasado domingo en la Catedral de Madrid, en el cual, a presencia del Nuncio, representante del Vaticano en España, el presidente de Acción Social Católica, don Angel Herrera Oria, pronunció palabras de crítica a la ley de Congregaciones.

Posteriormente parece ser que habló el Nuncio, de la pobre España, lamentándose de la situación por que atraviesa y haciendo consideraciones que el Gobierno ha apreciado no envuelven gravedad alguna, pero sí las palabras del señor Herrera, en presencia suya que envuelven la necesidad de dirigir al Vaticano una nota que será reelegida por el ministro de Estado a quien se ha encargado de la misión, y que se enviará en valija diplomática, oportunamente.

A primera hora de la tarde, el ministro de Estado, señor Pita Romero, acudió al Palacio del Congreso para entrevistarse con el presidente de la Cámara y el ministro de la Gobernación.

No hallándose dichos señores en el Congreso, el ministro permaneció en el despacho del oficial mayor.

A las cinco de la tarde, no habiéndose acudido ni el señor Martínez Barrio ni el señor Alba.

Se cree que la visita a éste se relaciona con el encargo que ha dado el Consejo al ministro de Estado, teniendo en cuenta que el presidente de la Cámara ocupó la mencionada cartera y conoce la forma en que, protocolariamente, han de dirigirse éstas notas de tan delicado contenido.

El señor Pita Romero, alrededor de las cinco, abandonó el Palacio de las Cortes, después de conferenciar telefónicamente con los señores Alba y Martínez Barrio.

Se reforman las bases del retiro obrero

Ayer pasó a informe del Consejo de Trabajo un proyecto reformando las bases de retiro obrero.

Tiene a adelantarse la edad para el retiro y a elevar las pensiones, guardando cierta relación con los salarios actuales.

Se incluyen los salarios hasta 6.000 pesetas, en lugar de hasta 4.000 como en la actualidad.

La minoría radical y el nombramiento de las Comisiones gestoras

En relación con la reunión de la minoría radical, anunciada para el martes, sabemos que hace tiempo, antes de nombrarse las Comisiones gestoras provinciales, aquella aprobó unas conclusiones redactadas por una comisión de la misma, las cuales fueron entregadas al señor Lerroux.

Se pedía que los principales cargos fuesen desempeñados por radicales, ya que al partido les correspondía.

Como parece que después han surgido algunas protestas y dimisiones, se supone que el señor Lerroux se apresurará el martes a contestar a la comisión y hará las aclaraciones necesarias.

El conflicto de los obreros de la construcción

El ministro de Trabajo nos ha dicho que en la reunión que celebró anoche con los representantes de patronos y obreros se logró un acuerdo en el punto más esencial de su propuesta.

Es en lo que se refiere a la readmisión de los despididos y al nombramiento del Tribunal arbitral.

En el caso de que, efectivamente, los primeros sean por falta de trabajo, el Estado acometerá obras públicas.

La dificultad estriba en la jornada de 44 horas, que no aceptan los patronos.

Esta noche volverán a reunirse y cree que los patronos aceptarán la jornada, porque está ya muy extendida.

Si se obstinan los obreros en mantener la huelga con carácter político, el Gobierno impondrá un laudo a ambas partes, en la misma forma que hizo con los camareros.

Noticias de Cataluña

BARCELONA. — Nuevamente ha sido aplazado el embarque de reclutas para Africa.

Se dice que obedece al mal tiempo que reina en el estrecho de Gibraltar.

—En una finca rústica han sido encontradas 133 bombas en un cesto.

—Esto mañana, individuos armados de pistolas intentaron prender fuego a tres tranvías, no consiguiéndolo porque fueron troteados por la fuerza pública y se dieron a la fuga.

Parece que uno de ellos resultó herido en el pecho.

Agresión e intento de suicidio

MÁLAGA. — Baldomero Acuña, disparó un tiro contra Francisco Velasco, hirándole de gravedad.

El agresor se arrojó después al río, quedando también en grave estado.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including interior, exterior, amortizable, and various bank and stock prices for the day of 15 and 16.

Publicidad Avance advertisement with logo and contact information for Espolón and Concha.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Publica la "Gaceta", una circular, dirigida a los gobernadores, disponiendo que los secretarios-administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia, prestarán la correspondiente fianza, a propuesta de las Juntas y con la aprobación de la Dirección general.

A los secretarios que no tuvieran esa fianza, se les concede un plazo de quince días para depositarla.

La cuantía, será fijada por la correspondiente Junta, dando conocimiento inmediato a la Dirección.

"Mi Tienda"

Líquida 2.000 jerseys de caballero y niño, desde 250, por fin de temporada. Mi TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Ayer, a última hora de la tarde, fué asistido en la Casa de Socorro Dionisio Ruiz Ortega, de 15 años, de dos heridas punzantes, una entre el hipocóndrio y vacío izquierdo y otra en la línea axilar, al parecer no penetrantes, que le produjo, según manifestó, uno que trabaja de pinche en la fábrica del señor Alameda.

ANIS LAS CADENAS

En los Asúnes, se ha verificado el matrimonio de la simpática y agraciada señorita Francisca Bañuelos, hija del maestro de aquella localidad don Laureano Bañuelos y don Cipriano González, hijo del secretario del Ayuntamiento don Herminio González, siendo apadrinados por don Fernando Plasencia, maestro de Gamonal y su esposa doña Daniela Manzanares.

Después de la ceremonia, se obsequió a los invitados espléndidamente.

Desearnos a los nuevos esposos, una eterna fama de miel.

Grubado y dorado en crista

A. RETE, Sanz Pastor, 4

En el mercado de ganados promovieron esta mañana un escándalo, maltratándose de obra, dos individuos. La comisaría de policía ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado municipal.

COÑAC "Tres Perlas"

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 567.

Medias y calcetines

Líquida "Mi Tienda" los restos de temporada a precios reducidos. Mi TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Los guardias de asalto han detenido esta mañana, en la calle de Barrantes, a José Jaime Borges, de 23 años, de Portugal, y a Antonio López Duque, de 39, de Zuzar, los cuales conducían dos sacos de carbón que

habían sustraído de un vagón en la estación del Norte.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Coliseo Castilla

Enorme interés producen las luchas de

KING KONG

con otros terribles animales prehistóricos de feroz aspectos.

Su beneficio es tan grande y su coste tan escaso. Que es cosa muy natural, que lo heba a cada paso. Y todo el que no lo bebe, Derechito va al fracaso. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Avila).

Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

TIENDA ASILO. — Raciones suministradas el día de ayer, 1.034.

Donativos: Agrupación "Thalia" ha entre año como donativo el producto de la función que dió el día 10 del actual, 469 pesetas.

CURSILLO GYALU OS

A LOS POSEDORES DE "PEUGEOT"

La mayoría de los dueños de su automóvil no saben por qué funciona el motor; qué hacen cuando ponen el contacto de sus motores; mueven la palanca del cambio, frenan etc. dando con ello lugar a que por interrupciones sin importancia se queden muchas veces en la carretera. Al objeto de que todos los que nos honran comprándonos un

"PEUGEOT"

no estén en este caso, hemos organizado con carácter gratuito un

Cursillo práctico de siete a nueve de la noche

para hacerles comprender con todo detalle el completo funcionamiento de todo el organismo del automóvil. Rogamos a los que se interesen por este Cursillo se entrevisten con nosotros para ponerse de acuerdo en la fecha en que ha de dar comienzo

Los Dos Chauffeurs

San Pablo, 34 Teléfono 498 BURGOS AVANCE

Ateneo de Burgos Notas de la Alcaldía

Enhorabuena

En las recientes oposiciones celebradas en Madrid para las plazas de auxiliares taquí-mecanógrafos de Guerra, la señorita Aurelia Medrano Ezquerro, ha aprobado con máxima puntuación.

La señorita Medrano, entusiasta ateneísta, ha cursado la taquígrafía en nuestro Ateneo. Su triunfo alcanza pues al culto profesor de dicha clase, don Angel Cuesta.

El señor Cuesta, como ya se dijo al anunciar las clases, en las que tan generosamente ha trabajado, es autor del método de taquígrafía por el cual, se han dado las lecciones y cuyos resultados han sido tan halagüeños, como lo demuestra el reciente triunfo obtenido por la señorita Medrano.

El Ateneo, se complace en poner de relieve dicho triunfo, que le sirve de aliento en la labor cultural, silenciosa y callada, que año tras año viene realizando, sin que la indiferencia del público reste sus entusiasmos.

Otro día daremos la relación de los puestos y colocaciones que han obtenido los alumnos que asisten a las clases del Ateneo.

Próxima conferencia

Estará a cargo de una ilustre personalidad, cuyo nombre y tema de la conferencia daremos próximamente.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para hoy día 16, de nueve y media a diez y media: Colización de Bolsa. Boletín meteorológico.

Se radiará la obra completa "Molinos de Viento".

"Quinteto de las cartas", por Anibal Vela y segundas tiple, duo de Alberto y Romo, por Marcos Redondo y A. Gonzalo.

Serenata. "Mis ojos al ver los tuyos", por M. Redondo.

Escena de las lavanderas, gran orquesta.

Duo Margerita y Romo "He pasado la vida en un sueño", por Conchita Panadés y Augusto Gonzalo.

Duo Margerita y Romo "Oh, qué extraño sentimiento", por Panadés y Gonzalo.

Concertante primera parte "Por mi fe de caballero", por Panadés, Marcos Redondo, Gonzalo y coro.

Concertante segunda parte, "Yo en nombre del novio", por Panadés, Redondo, Gonzalo y coro.

Terceto, primera parte, "Niña, nunca bebas", por Panadés, Redondo, Gonzalo y coro.

Terceto, final 1.ª parte "Niña nunca go... ven amor de mis sueños", por los mismos artistas.

Noticias.

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de... gallo, dureza uñeros, etc. Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

AL PUBLICO

Ternera

En el Mercado Cubierto, en los puestos números 10 y 11, se expendirá desde mañana, ternera superior, a los siguientes precios:

Primera sin hueso, 7,50 pesetas kilo. Segunda idem idem, 4,00. Chuletas, 4,25. Falda, 2,50.

NO CONFUNDIRSE

Puestos números 10 y 11 Mercado Cubierto

En la Secretaría Municipal, Negociado de Alcaldía, se halla expuesta al público, por término de 15 días, la segunda relación de calles resultantes de la revisión del Registro Fiscal de edificios y solares de esta ciudad.

Proposiciones presentadas al concurso celebrado en el día de hoy, para optar a la construcción de la estación depuradora de aguas residuales:

Primera, de don Fernando Cort Boti, 582.450,00, pesetas.

Segunda, de don Francisco P. San Millán, 376.980,26.

Tercera, de don José Góngora Viskontí, 1.114.148,50.

Cuarta, de don Antonio Gracia Pascua (Sociedad Maquinista y Fundiciones del Ebro S. A.), 514.050,00.

Quinta, de don Manuel Grandson de la Peña, presenta las siguientes soluciones:

Una de 333.038,10, otra de 637.980,18, otra de 444.911,13, otra 1.169.954,80, otra de 1.855.322,89, otra de 378.995,52, otra de 687.921,37, otra de 488.658,83 y otra de 1.183.674,12.

Esta última solución tiene una variante de pesetas 905.952,19.

Sexta, de don Francisco Velasco Hornero, en nombre de la Sociedad Canela Maluenda y Compañía, 475.889,89.

Los anteriores proyectos serán estudiados por un jurado calificador, compuesto por los siguientes señores: presidente, señor alcalde; vocales: presidentes de las Comisiones de Obras y Sanidad, inspectores provincial y municipal de Sanidad, arquitecto municipal y director del Laboratorio Municipal, los que elegirán tres proyectos que serán remitidos a informe de la Comisión Sanitaria Central, eligiendo el Ayuntamiento el proyecto de ejecutar de entre los anteriormente citados una vez devueltos ya informados.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un transeunte, por dedicarse a implorar la caridad, a pesar de haber sido requerido repetidos días; con 5 cada uno, dos dueños de perros, por tenerlos sueltos por la vía pública, y con dos, una mujer, por depositar un cajón de basuras, en la calle del Arco del Pilar.

GRAN OCISION

Se traspasa una tienda mixta en Miranda, en el punto más céntrico de la población, gran clientela, por pasar su propietario al servicio del Estado.

Por la misma causa, se traspasa un Colegio de 1.ª enseñanza, en la misma población y en la calle principal. Informes. Comercio "Los dos hermanos", en Miranda.

PATATAS

Venta de patatas de calidad inferior, a precios económicos, en almacén calle Madrid número 9.

Por disponer de TALLERES

para la reparación inmediata de sus aparatos

Por tener las marcas de mayor prestigio

He ahí por qué debe usted adquirir su RADIO receptor en la

Primera Casa de RADIO

Optica Nacional ESOLON - TEATRO

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA La Huida a Egipto, Faustino, Donat, Secundino, Julián, Silvano.

CULTOS GARMEN.—Santos Ejercicios Espirituales, dirigidos por los reverendos padres Juan Bautista y Marcelo del Niño Jesús.

Comenzarán mañana sábado, con la plática preparatoria de la tarde.

Todos los días, por la mañana, a las siete, se hará el primer ejercicio. Rezado el santo rosario, habrá plática moral, durante la misa.

En la misa de once, se hará el segundo ejercicio.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, plática doctrinal, cántico de penitencia y sermón moral, terminándose con la salve popular.

—El domingo se celebrará la función mensual de la Semana Devota.

CULTOS DE CUARESMA CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO (Catedral).

A las seis, rezo del Santo rosario, y a continuación plática doctrinal por don Felipe Abad, penitenciario.

El tema será: "Creo en Dios, su existencia."

SANTA AGUEDA.—A las siete, rosario, y explicación doctrinal.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Orden ampliando las prórogas concedidas para resolver las reclamaciones de los funcionarios que se consideraron vejados por las disposiciones dictadas desde la implantación de la dictadura hasta el advenimiento de la república.

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo que durante el tiempo que dure el estado de prevención, no será permitido por las autoridades locales, ninguna emisión por radio, que tenga como finalidad la de propaganda política o social.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Sección Provincial de Estadística.—Censo de jurados correspondientes al partido judicial de roa.

Registro civil

DEFUNCIONES Isidoro López Frechuelo, de Arroyuelo, 21 años, Hospital provincial.

Baldomero Ruiz Gómez, de Orbaneja del Castillo, 67 años, San Francisco, 90.

Estado del tiempo

En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto.

BAROMETRO A las ocho de la mañana, 700,9.

A las seis de la tarde, 638,4.

TERMOMETRO Máxima sombra, 8,0.

Mínima sombra, 1,0 bajo cero.

IGANGASII

Medias para señora, colores novedad	0 40 y 0'75 pesetas
" " " " " seda, fuertes	0'75 "
" " " " " seda, muy finas	1'75 y 2'50 "
Puños para camisas, el par.	0'15 "
Camisetas para niños, en colores	0'90 "
Medias sport, todas las tallas (género inglés);	2'00 "
Refajos con cuerpo, señora, tallas 4 y 5	3'00 "
Camisetas punto inglés, caballeros, talla 3 y 4	2'75 "
Camisetas y pantalones franela, talla 36 y 38	2'75 "
Fajas para señora, con cuerpo, en todas las tallas	2'25 "
Medias de lana para señora	1'00 "
Camisetas señora, talla 3, 4 y 5	2 y 2'50 "
Camisas caballero, clase fuerte	2'75 "
Calcetines seda, caballero, colores novedad	1'25 "

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal de la fábrica: ESOLON, 44.—BURGOS

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, E.

A las seis de la tarde, NE.

Españoles

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO A las siete y a las diez, "El Danubio azul" y "Se fue mi mujer".

COLISEO A las siete y cuarto y diez y media, "King Kong".

SALON PARISIANA A las siete y cuarto y diez y media, "Champ".

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Para matanzas

Pimentón y arroz

DE

Primera calidad

A

Precios económicos

EN

"La Exquisita"

Moneda 22 - BURGOS

AVAYOR

Mesón de los Infantes

Casa de viejeros - Gran confort

Se arriendan habitaciones La casa más económica en Burgos de Hospedaje

El Corralejo, 6 y Nuño Rosura, 8

ALMACENISTAS DE VINOS Y TABERNEROS

Sin hacer alarde de nada, los mejores vinos encontrarán en Tudela (Rioja), precios convencionales, servicio rápido, habiendo prisa, se ponen hasta tres envases; nada de competencia, estamos solos; para pedidos o informes dirigirse a los corredores José Sáiz García y Miguel Santos (Carreta), Tudela.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA. San Juan 72, primero derecha.

SE VENDEN dormitorios, despachos, comedor y varios muebles. Puebla, 23, duplicado, habitación, 6.

ARRIENDOS

SE ALQUILA habitación amueblada, con derecho a cocina, a matrimonio o señora sola. Santa Dorotea, 20, segundo.

SE ARRIENDA o vende finca, dentro del radio de Burgos, con viviendas, locales para cuadras o gallineros y terrenos, todo de moderna instalación y muy propio para instalación asunto ganadero o similar. Informes, en Puebla, 5, primero.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

SE ARRIENDA el local que ocupa el bar "Gasset". Informes, Vitoria, 21.

AUTOMOVILES

COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 3, primero.

VENDESE camioneta "Chevrolet", barata. Para tratar, con Cipriano Mariscal, en Honorita de la Canterana.

GANGA motor Chrysler, tipo 70, perfecto estado, toda prueba, vendo. Razón, Moneda, 16, bar Martín.

COLOCACIONES

CON o sin capital, por no poderlo atender sólo, se necesita socio para continuar negocio importante. Para informes, dirigirse a Benilde Ontañón Izquierdo, Salas de los Infantes.

OFICIAL herrero tres años, buena práctica, ofrécese. Informes, Jerónimo Palacios en Rupel (por Campolara).

OFICIAL carretero, se necesita, en el taller de Emeterio Fernández, en Taradajos.

NECESITASE para la capital, vendedor buena presencia. Dirigirse, Zárate, esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA de una maleta, del coche de Madrid, en el trayecto de Oquillas a Aranda. Se gratificará al que la entregue, en cualquiera de las Administraciones de Aranda, Lerma o Burgos.

NODRIZAS

AMA de cría, ofrécese para criar en casa de los padres, razón, Isidoro Martín, Moneda, sastrería.

AMA de cría, se ofrece, para criar en su casa casada, leche de ocho días. Informes, Ulpiano Alvarez, Villaloz.

TRASPASOS

BUEN negocio de mercería y ropita de niño, por no poderlo atender. Informes, Plaza Mayor, 58.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, por no poderla atender su dueño. Informes, calle San Juan, 46, panadería.

VENTA

VENDO dos machos burros buenos, de siete y ocho años, talla siete y dos dedos. Tratar, Alejandro Guzmán, en Camero, Briviesca.

VACA holandesa, se vende una de cinco años, parida de ocho días, con su ternero, produce 22 litros. Tratar, con Gregorio Casado, en Villadiego.

VENTA carro de buyes en buen uso y un rodal. En Buniel, Gil Martínez.

VENDESE carro de varas, para una caballería, muy manejable, en bonitas condiciones, con arreo o sin ellos. Para tratar, con Marco González, en Pampfiega.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDE toda la maquinaria de la industria de zapatería. Razón, Plaza de Vega, 16.

SE VENDEN piano, tabureta, músico, cuadros, espejo, y otros objetos. Informes, esta Administración.

CANARIOS plantas alemanas, especiales de Hamburgo, machos, 35 pesetas, hembras, 10, vendense. Laim Calvo, 6, carnicería.

SE VENDEN colmenas en Tornadizo. Tratar, con Isidro Moral, en el mismo.

SE VENDE leña del monte de Icedo, para carbónear. Razón, Antonio Medavilla, Quintanilla la Presa.

HUEVOS frescos, a 1,50 docena. Casa Sancho, San Juan, 27, y San Pablo 10.

EN buenas condiciones, vendo barato carro con su macho y guarniciones. Razón, Benito Rodrigo, panadería, San Pedro de la Fuente.

SE VENDEN cerdos lechones, en clase buena. Pedro Centeno, Villadiego.

VENDO Brabant Ajuria número uno, seminuevo y máquina Singer, giratoria, zapareto. Valeriano López, Vill

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

Se cotiza. Trigo, precio de 1934. Cebada, 48. Avena, 35. Yeros, 80. Harina panadera, 30,10 pesetas saca de 5 kilos.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 85 reales fanega. Centeno, 64. Cebada, 42. Yeros, 78. Avena, 33. Mielas, 60. Habas, 62. Hicas extranjeras, 74. Nacionales, 78. Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.

POZA DE LA SAL

Trigo rojo, 84 reales fanega. Centeno, 64. Cebada, 52. Mielas, 60. Yeros, 80. Lentejas, aricas, 76. Alubia blanca, 16 celamin. Idem encarnada, 22. Patatas de riñón, 7 reales arroba. Idem blancas, 6. Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántaro. Idem claro, 9. Cerdos al destete, de 50 a 75 pesetas. Idem de seis meses, 26 pesetas arroba. Ovejas con cría, a 55. Corderos lechazos, a 2 pesetas kilo. Canal, 3,50. Pieles de cabrillo, 16 reales. Idem de cordero, 5.

Otros mercados

VALLADOLID

Trigos.—En el Arco, no se efectuaron operaciones y en el Canal quedaron reducidas a la venta de 300 fanegas de trigo, pagadas a la tasa. La cebada, flojando. Las 300 fanegas negociadas, en el Canal, valieron a 38 reales una. Cebada, 38-39. Centeno, 62. Avena, 29. Yeros, 63-64. Algarrobas, 68-69. Todo en reales la fanega. Harinas.—Seleadas, 68. Integrales, 64. Segundas, 40-62. Todo pesetas los 100 kilos con saca. Salvados.—Tercerillas, 33-35. Cuartas, 28-30. Comidillas, 23-27. Hoja, 29,50-30. Todo pesetas los 100 kilos, con envase.

SORIA

Precios: Trigo, a 84 reales fanega. Centeno, a 56. Cebada, a 50. Yeros, a 70. Lentejas, a 66. Avena, a 34. Mielas, a 31. Guisantes, a 70. Patatas, arroba, a 8. Huevos, docena, a 8.

MAYORGA DE CAMPOS (Valladolid)

Precios: Trigo, fanega de 94 libras, a 22 pesetas. Cebada, fanega de 70 libras, a 10 pesetas. Algarrobas, fanega de 91 libras, a 16 pesetas. Huevos docena, a 3 pesetas.

INTERESES DEL LABRADOR

Conferencias radiadas sobre Avicultura

Organizadas por la Junta Provincial de Fomento, Pecuario, fueron radiadas en la emisión de la noche, los días 9 y 10, como previamente fué anunciado. Dos conferencias de Avicultura por el conocido avicultor, de la Horra, señor Barrera Costa. La primera de ésta, fué, en concepto de disertación, preparatoria para explicar los temas que habian de ocuparse en la siguiente. Empieza definiendo la palabra Avicultura y aclara la interpretación que a la definición debe darse, orientando la explotación en un sentido racional y científico que convierta los exigios beneficios que la gallina proporciona cuando es explotada de la manera forma que, por lo general, el campesino lo hace, en los incalculables que rinde cuando se la trata con el cariño, la atención y los cuidados que requiere.

Comenta el incremento que la Avicultura ha tomado en muchos de los países que nos exportan huevos, Irlanda, Canadá, Turquía, Bélgica, etc., en algunos de los cuales, los productos de las aves sobrepasan en valor al del trigo, maíz, azúcar y algodón, diciendo ser debido tal incremento a la atención que los Gobiernos de estas naciones prestan a la Avicultura en contraposición a lo que hasta fecha no lejana, ha ocurrido en la nuestra, que siempre estuvo oficialmente en el más lamentable olvido tan importante rama de la Ganadería. Hoy—añade el conferenciante—, ha cambiado de aspecto la cuestión en España, gracias a los trabajos y desvelos del eximio burgalés, don Cayetano López y López, gran amante del terruño que le vio nacer, quien, desde la Dirección general de Ganadería y al frente de la Inspección de Labor Social, está realizando una noble obra en pro de la Avicultura patria, pues, no regateando medios para ello, ha organizado equipos móviles de divulgación ganadera que llegando hasta el hogar del campesino, le da normas científicas para la explotación racional de sus ganados.

Se ocupa a continuación de la Avicultura como Ciencia, Arte e Industria, para después demostrar con elocuentes datos la veracidad de estas tres facetas, deshacer el popular refrán que dice: «Animal de pico, no hace al amo rico». Expone los ingresos que esta rama de la Ganadería proporciona, a la que por igual pueden dedicarse las personas de capital y de campo, de uno y otro sexo, como los productos de aves a pesar que los países beligerantes, dedicados a la destrucción, tenían que ser tributarios de las mismas naciones que nosotros los comemos, y de hecho la importación de huevos estaba suprimida en España; entonces—prosigue—la mujer campesina, el beneficio que por su alto precio reportaba la venta de huevos, aumentó el número de gallinas en su corral, mas luego, reanudaba la importación, sien-

dolo casi onerosa la explotación avícola, volvió a reducir las existencias de sus animales de pico.

Con este motivo, se ocupa el señor Barrera, de la protección oficial que mediante tarifas aduaneras y mercado obligatorio de los huevos, a la Avicultura debe darse, pues de poco servirían los esfuerzos técnicos, si los campesinos, no viendo remunerado su trabajo, por la guerra del huevo extranjero, abandonan la cría de aves.

Gita el escaso número de gallinas con que contamos (20 millones), y que siendo éstas en su mayoría eminentemente degeneradas y explotadas, por otro lado, en las nulas condiciones higiénicas que frecuentemente se hace creer que traer como consecuencia la enorme cifra que asciende el valor de los huevos que anualmente importamos (100 millones de pesetas).

En su segunda conferencia, trata el señor Barrera de los tres más importantes factores que intervienen en la explotación avícola racional: gallinero higiénico; raza seleccionada y alimentación adecuada.

Respecto al primer factor, se lamenta el conferenciante del concepto que de gallinero tiene el vulgar, en gran número de casos, no es otra cosa que el último refugio de la cuadra o establo donde de las aves están expuestas a las «caricias» de los cuadrupédeos, por agua de bebida, tienen la encharcada y sucia del fregadero, por comedero, los basurales y por nidul un mal cesto lleno de pios. En estas circunstancias—añade—, no es posible que las gallinas produzcan.

Da normas para la construcción de un modelo de gallinero campesino, que debe constar de dormitorio y parque; tener orientación al mediodía, con el fin de que esté bien soleado; estar exento de humedad y de grietas, que impidan la entrada de aire, que tan fatal resulta para las aves; no contactar con el suelo, del que estará elevado 25 centímetros por lo menos, y tener la mitad de la fachada destinada a ventanitas, las que recubiertas de cristales gratatorias, proporcionarán la luz y ventilación precisas. Indica el número de gallinas que por metro cuadrado del dormitorio debe haber, en ningún caso superior a cinco y las condiciones que los nidales, bebederos y comederos, deben tener.

Pasa a ocuparse del segundo factor de la explotación avícola, raza seleccionada, estableciendo la conveniencia de tener siempre gallinas homogéneas de raza y color, lo que se consigue mediante una metódica selección.

Expone la heterogeneidad que actualmente reina en los corrales, fruto de unos cruzamientos hechos con la mayor arbitrariedad, pues no teniendo para nada en cuenta la edad de la gallina—en ocasiones cinco y seis años—reserva el campesino para la reproducción aquella gallina roja de sus antepasados, por ser tradicionales sus buenas cualidades de clueta. Muestra su entusiasmo por que esta provincia tenga la raza de gallina adecuada a la consecución de lo cual, van encaminados sus trabajos, partiendo de la «castellana negra». Así—añade— como Cataluña tiene su raza Pral, Andalucía su andaluz negra, y Valencia su valenciana, Burgos, debe tener su raza castellana burgalesa, de la que espero podrá obtener sus variedades, blanca y negra.

Al tratar del tercer factor de la explotación de aves, el señor Barrera, indica las mezclas más adecuadas para la alimentación de las gallinas en las diferentes edades, desechando aquellas rutinarias como la sopa en vino a los pollos, y con las de granos en los adultos, con las que sólo se consiguen atender en unos casos contra la vida de los animales, y en otros, convertidos en antieconómica su explotación, ya que en vez de producir huevos, convierten en carne el producto de la digestión. Finalmente, el conferenciante, invita a la unión de los avicultores, que siguiendo la máxima de uno para todos y todos para uno, conseguirán lo que aisladamente no es posible obtener.

INSUPERABLE Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

Advertisement for 'INSUPERABLE' magazine, featuring two book covers: 'CUATRO DE INFANTERIA' and 'SIN NOVEDAD EN EL FRENTE'. Text describes the popularity of the novels and the price of 30 cents per issue.

Table of contents for 'INSUPERABLE' magazine, listing 350 issues with titles and authors. Includes a subscription form at the bottom.

Advertisement for 'Cucarachas' (Cockroaches) featuring an illustration of a cockroach and text asking '¿Queréis acabar con ellas?' (Do you want to get rid of them?).

Advertisement for 'Herniados!!' (Hernias!!) featuring text about orthopedic cabinets and 'Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)'.

Advertisement for 'La Solana de la Plata' featuring a logo with a horse and text about 'LA COCINA' and 'ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES'.

COLISEO CASTILLA

Mañana, sábado, DOS GRANDES SECCIONES, a las 7 15 y a las 10 30. La más formidable fantasía que viene asombrando al mundo entero

KING-KONG

Una gran ciudad, presa de terror por la dominación ferz de un monstruo que lucha implacable contra la civilización

KING-KONG

Un éxito extraordinario en los anales del cine, llamada por los técnicos «la octava maravilla del mundo»

No se quede sin ver este soberbio espectáculo

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4



He hecho la prueba el Caldo Maggi es el mejor

El sabor puro y al mismo tiempo rico del caldo Maggi es insuperable. Cuan agradable es poder obtener un caldo completo de la mejor calidad a un precio módico, vertiendo únicamente agua hirviendo sobre los cubitos. Fíjense en el nombre...

MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, sábado Tarde, a las 7 Noche, a las 10 Programa doble - Precios corrientes

1.º El Danubio azul

2.º El divertido «vodevil» francés Se fué mi mujer

Totalmente hablado en español

E domingo: EL DIAMANTE OYLOW Hablada en español.

Comprendió Demasiado Tarde...



Pasó la primera emoción, comprendió, demasiado tarde, por qué la abandonaba. La maravillosa tez, el blanquísimo cutis de una rival, fueron la única causa de eso

Es un procedimiento verdaderamente milagroso de rejuvenecimiento que el célebre Profesor Dr. Stejskal, de la Facultad de Medicina de Viena, ha puesto al alcance de todas las mujeres con su reciente descubrimiento de Biocel. Ha demostrado que «la Piel puede comer», y, nutriendola con ese poderoso alimento de los tejidos, el Biocel, que ha obtenido de animales muy jóvenes, ese sabio médico ha permitido a rostros de 50 a 72 años quitarse arrugas profundas, tenderse de nuevo, fortalecerse, adquirir, en resumen, un aspecto nuevo de juventud y conservarlo (Véase la Memoria de la Revista Médica de Viena).

Tokalon ha adquirido los derechos exclusivos de utilización del Biocel. Emplee Vd. la nueva «Crema Tokalon» (color rosa) Alimento del Cutis, la famosa crema parisiense, aplicándola con ligeras fricciones todas las noches, antes de acostarse (según explicación). Dicha Crema alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana, emplee la Crema Tokalon (color blanco) sin grasa, que suprime los poros dilatados y las espinillas, blanquea deliciosamente la piel, de 3 matices en 3 días, y la vuelve fresca y aterciopelada.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas. 2,65 tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (tamaño incluido).

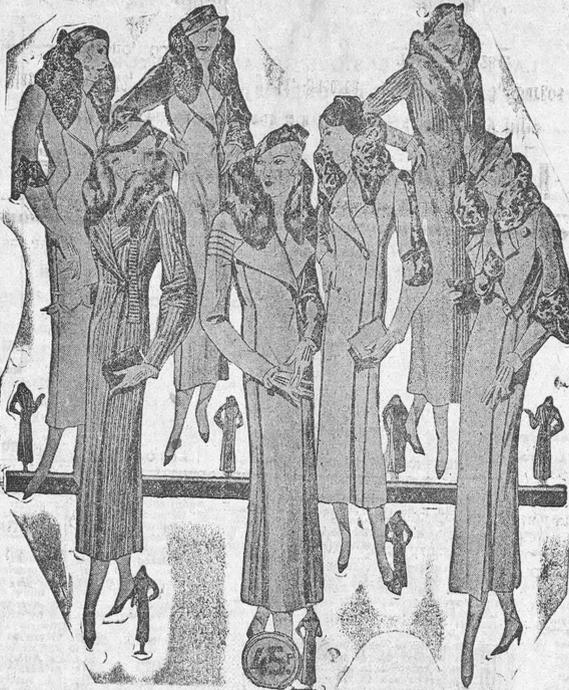
Casa Munguía

Primera casa en confecciones para señora, caballero y niño

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos

Teléfono, 603-R.

Teléfono, 284.



Cincuenta modelos distintos en abrigos de gamuza novedad, modelos creación de París, a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

SALON PARISIANA

Mañana, sábado, a las 7 15 y a las 10 30 ESTRENO RIGUROSO

de la más emotiva y más importante película creada para el cine sonoro, titulada

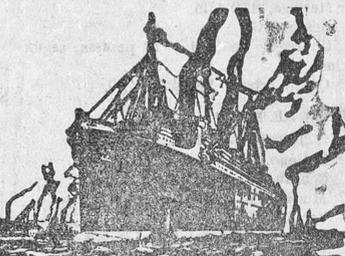
CHAMP

(EL CAMPEON)

Gran creación del célebre actor, considerado como el segundo del mundo WALLACE BEERY y el niño gran actor JACK E COOPER

Pronto: La película eterna

Sin novedad en el frente



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para

Cuba y México

El día 20 de Febrero saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Sierra Ventana**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.º 13-02 SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º-BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

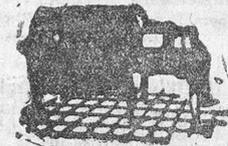
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc

Itinerario:

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumaya — Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos

Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Folleton del DIARIO DE BURGOS

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

Allí se encontraba don Guillén de Castro. Cruzaron palabras las más cariñosas. Después se ocuparon de la situación. Refirió don Andrés miruciosamente cuanto había sucedido en la pobre casa de la Morería. Su hijo lo escuchó con atención profunda. Arrugó el entrecejo, hizo un gesto de disgusto y dijo: —Mi amado padre, a don Fernando de Montalbán lo conozco mejor que vos. —Es muy severo. —Estoy seguro de que inmediatamente irá al Escorial y le entregará a Felipe II esos terribles documentos. —¡Oh!... —Por desgracia es ya impotente la justicia de los hombres para castigar a don Felipe. —Sin embargo... —Es posible que el rey mande que

la justicia cumpla su deber, en cuyo caso y en vista de esos documentos, será condenado don Felipe, quedará envilecido su nombre y quizás se confiscuen los bienes que ha dejado. Este castigo es una fórmula una ilusión con respecto al delincuente, pero será un golpe tremendo para su noble hermano. —No te equivocas y por eso yo... —No lo evitaréis. —Lo único que puedo hacer es dar aviso a don Juan. —Os comprometeréis, padre mío. —¿Y por qué he de comprometerme? —Porque el señor de Ranales acusará a don Fernando para suprimirle, que no entregue los documentos al monarca, y don Fernando adivinará fácilmente que vos habéis hablado de lo sucedido en la casa de la Morería, y dirá que habéis cometido un abuso. —Dirá que he cumplido un deber que la amistad me impone.

—Además, lo primero que se preguntará don Fernando es cómo habéis podido adivinar que los documentos que encontré en nuestra casa se refieren a don Felipe, que no os ha dado explicaciones, y fácilmente deducirá que si vos sabiais qué clase de papeles había en el arca, era porque algo tenéis que ver con el asunto de la conspiración. —Comprendo. —De todo esto resultará que os pondréis en peligro sin conseguir realizar vuestro noble deseo, pues don Fernando de Montalbán no ha de transigir, y don Juan de Ranales sufrirá el golpe. Pensado bien, padre mío, porque es una locura hacer sacrificios estérilmente. —Lo que nada cuesta no tiene ningún mérito. —Pero intentar lo que sabemos que es absolutamente imposible... —A pesar de todo daré el aviso a don Juan. —Perdonadme, pero... —Crees que cometo una imprudencia... —Sí, padre mío. —Dios me protegerá, y en último caso es imposible que nadie crea que yo favorezco a los enemigos del rey, pues de mi lealtad he dado pruebas sobradas. —Os suplico... —Déjame, Cullén, déjame. No se atrevió a replicar el amante de doña Isabel, y se concretó a decir:

—Estoy a vuestras órdenes, padre y señor. —Partiré mañana muy temprano y correré cuanto me sea posible. —Y yo seguiré esperando. —Otro día volveré y quedaremos de acuerdo en todo lo referente a tu viaje. —Abandonar mi patria, alejarme de mi madre y la mujer a quien amo... —Es preciso. —¡Oh!... —Resignate, porque Dios lo dispone así. —Esta tarde permanecieron reunidos el señor de Guzmán y don Guillén. —¿Qué hacía entretanto al alcalde? —Fué a la vivienda de don Juan, que lo esperaba con impaciencia, y le preguntó: —¿Qué noticias me traéis? —Ninguna buena. —¿No habéis conseguido apoderaros del criminal? —A don Andrés seguimos y entró en una pobre casa de la Morería. —¡Ah!... —Muy poco después entré yo, encontrándome con un hombre que en otro tiempo fué criado del señor de Guzmán. —¿Su criado?... —Esa circunstancia prueba más y más que en relaciones íntimas, verdaderamente íntimas, están don Andrés y don Guillén de Castro. —Por eso mi amigo defiende al asesino de mi hermano.

—Pero el presunto asesino no se encontraba en la casa. —Si habéis esperado a que vuelviera. —Quise registrar los cajones y un arca que hay en un aposento. —¿Y cómo justificó don Andrés su presencia en aquel sitio? —Muy sencillamente, pues dijo que había tenido necesidad de ir para hablar con su antiguo criado. —¿Y habéis encontrado algo de interés? —Sí, documentos de alguna importancia y varias prendas, que indudablemente pertenecen a un caballero rico. —De manera que ahora no dudaré de que don Guillén de Castro es un rebelde. —Don Juan, sobre este punto no me está permitido manifestar mi opinión. —¿Y ese criado?... —Mientras yo registraba y hablaba con don Andrés de Guzmán, el criado se fué al corral, escaló la tapia y desapareció. —Vive el cielo!... —Poco importa que se haya ido, pues sus declaraciones no habían de servirnos para nada, y en realidad no es responsable de lo que haya hecho su señor, y si lo favorecía, cumplió su deber, dando así una prueba de fidelidad. Ni sobre los documentos que hemos encontrado ni sobre nada podría dar explicación, y tendríamos que concluir por dejarlo en libertad, pues se

ría injusto castigarlo por haber servido a un caballero de quien se sospecha que es posible que sea delincuente. —Don Fernando, parece que todavía dudáis de que don Guillén sea criminal. —Repito que mi deber me prohíbe manifestar mi opinión. El proceso ha de seguir sus trámites sin que yo tuerza la vara de la justicia, y cuando el caso llegue, con arreglo a las leyes, público será lo que ahora es secreto, y públicamente fallará, aceptando la responsabilidad ante el mundo y ante Dios. —Vuestra severidad es tanta... —Ya os dije que cumpliría mi deber sin vacilaciones ni consideraciones de ninguna clase. Ahora he venido para decirlo lo que puede saber todo el mundo y lo que vos particularmente tenéis derecho a saber, ya porque me distinguéis las noticias necesarias para descubrir el paradero del supuesto criminal, ya porque sois parte interesada como hermano de don Felipe de Ranales. —Pues precisamente porque tengo esos derechos haré las reclamaciones que considere justas con el fin de que se castigue al asesino de mi hermano. —Sí, señor de Ranales, heced uso de vuestros derechos, mientras yo cumplo mis deberes. —Lo que ha sucedido... —El rey lo sabrá, porque yo se lo diré.